

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METROCENTROS.A. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2015.

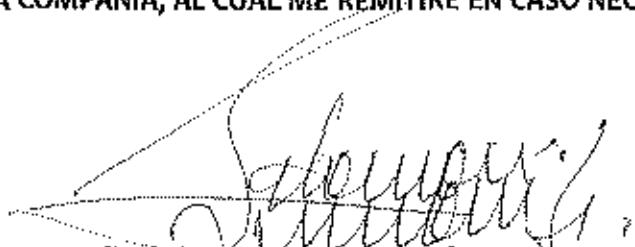
En la provincia del Guayas cantón Guayaquil, al 24 de Abril del 2015, a las 0900 horas, en la oficina ubicada en Vélez 911 y Pedro Moncayo, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **METROCENTRO S.A.**, quienes representan 500.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04ctvs. Cada una, la señora Barakat Isaias Priscilla Janet, por sus propios y personales derechos propietaria de 1300 acciones; y como Representante Legal en su calidad de Gerente General de la Compañía Construccentro S.A. Propietaria de 9100 acciones; la Compañía Fecorsa Industrial y Comercial S.A., representada por el Ec. Jaime Febres Cordero propietaria de 400 acciones; la Compañía Inmobiliaria Rokron S.A. representada por el Sr. Roberto Kronfle Abbud, propietaria de 1200 acciones; el señor doctor Hanze Salem José Antonio, propietario de 160 acciones; el señor Juez Arboleda José Manuel, propietario de 120 acciones; el señor Kronfle Abbud Roberto José por sus propios y personales derechos propietario de 120 acciones; el señor Salem Kronfle Santiago Gabriel por sus propios y personales derechos propietario de 7600 acciones. Comparecen además los señores Ing. Antonio Samán Salem en su calidad de Presidente de la Compañía; y el Sr. Salomón Dumani Jiménez en su calidad de Gerente General. Estando presente los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce, presentado por el Gerente General de la compañía, y elección del Comisario. Preside la sesión el Señor Ingeniero Antonio Samán Salem, en su calidad de Presidente y como secretario el señor Salomón Dumani Jiménez en su calidad de Gerente General de la Compañía. Antes de declarar instalada la sesión el presidente de la Junta dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la ley de compañías y 8 del reglamento sobre juntas generales, hecho lo cual el secretario informa que se está formulando el listado pertinente y que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social de la compañía y por lo tanto puede llevarse a efecto la presente junta. El presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los asistentes el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce.

Luego del análisis y de las deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad de votos **RESUELVE:** Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del primero de enero al treinta y uno de diciembre del 2014, presentados por el Gerente General de la compañía. Los accionistas deciden por unanimidad reelegir al Señor Jean Arguello Moncada, comisario de la misma. No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, el secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes, quienes en señal de

Conformidad proceden a firmar el calce. Con lo cual termina la presente sesión a las 11h00.- f) Ing. Antonio Samán Salem-Presidente; f) Sr. Salomón Dumani Jiménez-Gerente General-Secretario; f) Barakat Isaias Pricilla Janet-Accionista; f) p.Construccentro S. A., accionista, Pricilla Barakat Isalas, en calidad de Representante Legal, f) p.Fecorsa Industrial y Comercial S.A. accionista, p.p. Eco. Jaime Febres Cordero; f) p.Inmobiliaria Rokron S.A., accionista, Roberto Kronfle Abbud, en calidad de Representante Legal ; f) Hanze Salem José Antonio-Accionista; f) Juez Arboleda José Manuel-Accionista; f)Kronfle Abbud Roberto José-accionista; f) Salem Kronfle Santiago Gabriel-Accionista

**RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL A SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA, AL CUAL ME REMITIRE EN CASO NECESARIO.- Guayaquil,
23 de Abril del 2015**



Sr. Salomón Dumani Jiménez

Gerente General-Secretario